

VUELOS QUE SALVAN VIDAS: INDOT Y LATAM SUSCRIBEN CONVENIO PARA TRASLADO DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS PARA TRASPLANTE

Martes, 31 de agosto de 2021
Boletín Oficial No. 9

La actividad trasplantológica es una realidad que convoca a todos los sectores de la sociedad a ser parte de un proceso de construcción de una cultura de donación y trasplantes en el país. Es así que, en un hecho histórico para la donación en el Ecuador, la línea aérea LATAM Airlines y el Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células -INDOT, decidieron aunar esfuerzos para promover y agilizar la logística para el traslado de órganos, tejidos y células para trasplante.

Es así que, la mañana de este martes 31 de agosto del año en curso, en el Hospital Vicente Corral Moscoso, de la ciudad de Cuenca, se suscribió un Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el INDOT y LATAM Airlines, que tiene como fin poner a disposición del INDOT las rutas en las que opera la aerolínea a escala nacional para el traslado gratuito de órganos, tejidos y células, así como facilitar más de 100 pasajes aéreos de cortesía para el transporte tanto de equipos de profesionales de la salud, como de pacientes de los diferentes hospitales del país que requieran un trasplante.

Este acto contó con la presencia de la Dra. Ximena Garzón, ministra de Salud Pública; el Dr. Patricio Ortiz, director Ejecutivo del INDOT; Martín Cabezas, secretario General de la Vicepresidencia de la República, quien firmó el acuerdo en calidad de testigo de honor; y, Mónica Fistrovic, CEO de LATAM Airlines Ecuador.

Este documento se suscribió en el marco del programa “Avión Solidario” que vuela todas las semanas para atender necesidades de salud en la región, transportando gratis pacientes que necesitan recibir un tratamiento médico, profesionales de la salud, órganos, tejidos y células madre, además de apoyar con el traslado de equipamiento e insumos médicos.

Este programa permitirá trabajar coordinadamente, considerando que la lista de personas que son registradas en espera para recibir un trasplante, crece día a día, ya que la necesidad de trasplante no reconoce género, edad, etnia o estatus económico, motivo por el cual el abismo entre donantes y pacientes trasplantados es cada vez más grande; por lo que, si bien los trasplantes se resuelven en el ámbito sanitario institucional, la respuesta a esta problemática se encuentra en el ámbito social, debido a que sin donantes no hay trasplantes. En este sentido, el acuerdo entre la empresa privada y el INDOT permitirá incrementar las tasas de donantes y trasplantes en el Ecuador constituye un hito que despegará vuelos que permitirán salvar cientos de vidas.